



POLÍTICA DE CALIDAD

UNIÓN DIABÉTICOS ALICANTE (U.D.A) somos una asociación sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública con ámbito de actuación en Alicante y provincia que representa a las personas afectadas por diabetes (adultos, jóvenes y niños) y familiares.

La actividad y alcance de UNIÓN DIABÉTICOS ALICANTE (U.D.A) se enmarca en : Asociación de pacientes sin ánimo de lucro dedicada a la prestación de servicios de información, orientación, sensibilización, formación y apoyo a personas con diabetes y a sus familiares, mediante el desarrollo de actividades y programas en los que participan profesionales y voluntariado.

Nuestra misión y objetivos se basan en:

- Proporcionar información, orientación y ayuda a las personas con diabetes y familiares.
- Estudiar, y en su caso, asesorar en estos aspectos sobre los problemas de índole laboral, social, sanitario, psicológico, legal, etc., específicamente relacionados con la diabetes.
- Proteger al niño y al joven diabético en su etapa de escolaridad y aprendizaje profesional.
- Promover y realizar actividades orientadas a la sensibilización de la sociedad sobre la enfermedad
- Defender los derechos de los pacientes con diabetes, para conseguir la plena integración en la Sociedad, contando para tal fin con las asesorías, los medios adecuados para ello y la colaboración de otras entidades.

Los compromisos que asume UNIÓN DIABÉTICOS ALICANTE (U.D.A) se concretan en lo siguiente:

- **Mejorar continuamente** el sistema de gestión de calidad para mejorar el rendimiento de calidad de la entidad.
- **Cumplimiento de los requisitos legales** aplicables.
- **Hacer pública** y que esté disponible la política para las partes interesadas.
- **Creatividad e innovación** como parte de nuestro reto diario para el mejoramiento continuo.
- Compromiso sincero y permanente de practicar una **relación honesta y confiable**.
- **Consciencia en la práctica** de un trabajo libre de errores y en el **compromiso leal** con la institución y con las realizaciones de calidad
- **Conocimiento pleno de las responsabilidades** que el puesto implica.

Alicante, 02 de febrero de 2026

Fdo. José Manuel Miralles Sarrión
Presidente Asociación